

## EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TONAYA, JALISCO **ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

Con fundamento en la fracción III del articulo 48 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Otorga el presente nombramiento a:

MITRA CIDIA DARRIDET

WING CIVIA MAININEZ LEPE	
Femenino de nacionalidad mexicana, nacida en	de de de
quien reside en la finca marcada con el número	en la colonia
municipio de población, con Clave Unica de Registro de Población	
Registro Federal de Contribuyentes	el cargo de:

## **DIRECTORA DE TURISMO**

El cual fue conferido por asignación del Presidente Municipal el 01 de Junio de 2022 y mismo cargo que desempañará durante el periodo correspondiente a esta Administración Pública, es decir, desde la emisión del presente y hasta el 30 de Septiembre de 2022; cubriendo el horario necesario en cuanto a las facultades, actividades y responsabilidades que le atribuye el cargo según lo dispuesto en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los lugares en que estas mismas lo requieran. Mismo que percibirá un sueldo quincenal neto de \$3,210.40 (tres mil, doscientos diez pesos 40/100 M.N.) considerado en la partida presupuestal 113 de este municipio y contemplando el porcentaje de aumento anual y demás prestaciones conforme a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Mismo nombramiento que surtirá efectos a partir de su fecha de emisión.



## **ATENTAMENTE**

Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco al día 01 del mes de Junio del año 2022. **OTORGAN EL CARGO** 

**PRESIDENCIA** 

onava

2021 ARTURO URIBE PEREZ-RULFO

Gobierno Municipal

LIC. NADIA AMARILIS CONTRERAS MARQUEZ SINDICO MUNICIPAL

LIC. RAÚL ARTURO MARTÍNEZ ROSALES SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

C. SIGIFREDO ZAMORA PAZ **OFICIAL MAYOR** 

**ACEPTO EL CARGO** 

MTRA. CIRIA RAMIREZ LEPE



**SINDICATURA** 



Gobierno Municipal



2021 - 2024

Gobierno Municipal



pbierno Municipal C.c.p.- Oficialía Mayor



## **TOMA DE PROTESTA**

El Presidente Municipal C. ARTURO URIBE PÉREZ-RULFO inicia su discurso cuestionando:

- "¿Protesta usted cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le confiere, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio?".

A lo que el funcionario entrante contesta:

- "Si Protesto".

El Presidente Municipal termina diciendo:

- "Si así lo hace, que la Nación, el Estado y el Municipio se los reconozca y si no lo hace, que estos mismos se los demanden".